



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO**

**Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. 52 2568**



**SECRETARÍA GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 022-2019-MDBSH**

En el Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, siendo las 08:00 de la mañana del día viernes 22 de noviembre del 2019, reunidos en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, los señores Regidores: **VICTOR ALEX QUIÑONES GONZALEZ, MARIA ROSARIO NORIEGA MORAN, MARISSA GLENDY CABEZAS FASANANDO, ARISTIDES ESCOBAR RAMIREZ, JOSE LUIS SAAVEDRA RAMIREZ, MANUEL TUESTA RIVERO, KAREM FABIOLA FLORES FASANANDO** a convocatoria del Señor **ALCALDE JOSE AUGUSTO DEL AGUILA GARCIA**, quien luego de verificar la asistencia reglamentaria se da inicio a la presente Sesión Ordinaria.

**I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR:**

Luego de haberse puesto a disposición a los señores regidores, y sin formular observaciones, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo APRUEBAN y sus miembros firman la siguiente acta:

Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 021-2019-MDBSH.

**II. DESPACHO:**

1. **Informe N° 364-2019-MDBSH/GM**, mediante el cual, la Gerencia Municipal da a conocer que el Área de Planificación, Presupuesto y Racionalización, no cuenta con presupuesto para la asignación de viáticos y compra de pasajes aéreos de los regidores a la ciudad de Iquitos para participar en la X Cumbre Internacional "Cambio Climático y Políticas Publicas Ambientales".
2. **Informe N° 708-2019-MDBSH/GDECA**, mediante el cual, el Gerente de Desarrollo Económico y Conservación Ambiental, solicita aprobación del Plan de Trabajo "YO CLASIFICO MIS RESIDUOS", que se realizará los días sábado 16 y domingo 17 de noviembre.
3. **Informe N° 678-2019-GDECA-MDBSH**, mediante el cual, el Gerente de Desarrollo Económico y Conservación Ambiental, solicita aprobación de proyectos de ordenanza: 1. Proyecto Ordenanza Municipal que regula la gestión y manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 2. Proyecto Ordenanza Municipal que establece la reducción del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en la Provincia de San Martín; 3. Proyecto Ordenanza Municipal que regula la formalización de los recicladores de los residuos sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 4. Proyecto Ordenanza Municipal del Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 5. Proyecto Ordenanza Municipal de la Norma que regula el manejo y recolección de residuos sólidos de construcción y demolición de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

**III. INFORME:**

El señor Alcalde informa que se debe trabajar para que la feria "sabores de mi Banda", cuente con la masiva presencia del público en general, asimismo se está solicitando la transferencia de la

SECRETARÍA GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

unidad ejecutora del proyecto de agua y desagüe del Caserío Progreso, el mismo que se encuentra en el PMI 2020. Sobre el perfil del proyecto que involucra a Las Palmas, Tres de Octubre, Bello Horizonte, está próximo a expedir el expediente. Se pedirá autorización para la compra de terrenos a favor del proyecto de las 13 asociaciones de vivienda. Pronto aprobaremos el perfil para el proyecto de contracción de cuentas en las flores, Venecia, Florida. Se tiene aprobados dos perfiles para el proyecto del centro histórico de nuestro distrito. En coordinación con un arquitecto se estará programando una exposición sobre el proyecto del centro histórico. Las maquinarias del ministerio de vivienda siguen trabajando. El representante de la empresa Komatsu, realizó su visita y informe complementario, en ese sentido se saluda la fiscalización por parte de los regidores, y se llama a la reflexión sobre la atribución de hechos sin antes revisar la documentación pertinente.

**Informe del Regidor Aristides Escobar Ramírez:**

el señor regidor informa que se sigue avanzando con el trabajo de la maquinaria del ministerio de vivienda, se intervino por nueva amistad, asimismo la asociación 10 de diciembre están de aniversario y solicitan la maquinaria.

**Informe del Regidor Manuel Tuesta Rivero:**

El señor regidor informa que se tiene que coordinar con la gerencia de desarrollo y promoción social, la difusión y promoción de la donación de sangre y donación de órganos, para lograr la conciencia cívica de los habitantes de nuestro distrito.

**Informe de la regidora María Rosario Noriega Moran:**

La señorita regidora informa que se tuvo una reunión con el representante de la Escuela Nacional de Administración Pública de SERVIR, para gestionar un convenio y lograr el fortalecimiento de las capacidades de los colaboradores de la gestión y otros intereses de bienestar público.

Se deja constancia por la presente acta que el asesor legal externo Abg. Luis Felipe Morey Riva, realizó su informe acerca de la denuncia al ex administrador del mercado zonal de la banda de Shilcayo.

**IV. PEDIDOS:**

Se deja constancia que el concejo municipal no realizó pedidos en la presente sesión ordinaria, para lo cual se va a pasar a orden del día.

**V. ORDEN DEL DÍA:**

1. **Informe N° 678-2019-GDECA-MDBSH**, mediante el cual, el Gerente de Desarrollo Económico y Conservación Ambiental, solicita aprobación de proyectos de ordenanza: 1. Proyecto Ordenanza Municipal que regula la gestión y manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 2. Proyecto Ordenanza Municipal que establece la reducción del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en la Provincia de San Martín; 3. Proyecto Ordenanza Municipal que regula la formalización de los recicladores de los residuos sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 4. Proyecto Ordenanza Municipal del Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo; 5.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO**

**Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568**

141



**SECRETARÍA GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

Proyecto Ordenanza Municipal de la Norma que regula el manejo y recolección de residuos sólidos de construcción y demolición de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

**VOTACION: El Alcalde José Augusto del Águila García, somete a votación del asunto manifestado, estando a favor los siguientes regidores:** Victor Alex Quiñones González, María Rosario Noriega Morán, Marissa Glendy Cabezas Fasanando, Aristides Escobar Ramírez, José Luis Saavedra Ramírez, Manuel Tuesta Rivero, Karem Fabiola Flores Fasanando.

**ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2019-MDBSH: Por unanimidad el concejo municipal acuerda** aprobar las siguientes Ordenanzas Municipales:

Ordenanza Municipal que regula la gestión y manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Ordenanza Municipal que establece la reducción del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables en la Provincia de San Martín.

Ordenanza Municipal que regula la formalización de los recicladores de los residuos sólidos de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Ordenanza Municipal del Reglamento de Atención de Denuncias Ambientales de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Ordenanza Municipal de la Norma que regula el manejo y recolección de residuos sólidos de construcción y demolición de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo.

Siendo las 12:00 p.m. del 25 de noviembre, el señor Alcalde da por finalizada la presente sesión ordinaria.

La Banda de Shilcayo, 22 de noviembre del 2019.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

José Augusto Del Águila García  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

Marissa Cabezas Fasanando  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO

Victor Alex Quiñones González  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

Aristides Escobar Ramírez  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA BANDA DE SHILCAYO

María Rosario Noriega Morán  
REGIDORA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO**

**Jr. Yurimaguas N° 340 - Telf. 52 2568**

**SECRETARÍA GENERAL  
SESIÓN ORDINARIA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
LA BANDA DE SHILCAYO

.....  
José Luis Saavedra Ramirez  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
LA BANDA DE SHILCAYO

.....  
Manuel Tuesta Rivero  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
LA BANDA DE SHILCAYO

.....  
Karem Fabiola Flores Fasanando  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA BANDA DE SHILCAYO

.....  
Abg. Karina del Rocío Pinedo Fasanando  
SECRETARIA GENERAL

